

C E R T I F I C A D O

El Monte, 11 de Julio de 2017.-



MAX HERRERA FUENTES, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de El Monte, certifica que, se encuentra plenamente vigente y publicada en nuestra página web: www.munielmonte.cl, Acceso Ley 20.285 Transparencia Municipal, la Ordenanza N° 11 de fecha 21.06.2017 que Fija los Costos Directos de Reproducción de la Información solicitada en el Marco de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Se extiende el presente a solicitud de la Administración Municipal.